



La CHD declara la situación excepcional por sequía extraordinaria en los sistemas Támega-Manzanas, Tera, Carrión y Pisuerga

- La Comisión de Desembalse se ha reunido hoy de manera extraordinaria y telemática
- El Órgano ha aprobado también la disminución del volumen mínimo de reserva previsto a final de campaña, en los embalses del sistema Pisuerga y en el embalse de Villameca

16 de junio de 2022. La presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), Cristina Danés, ha declarado la situación excepcional por sequía extraordinaria en los sistemas Támega-Mazanas, Tera, Carrión y Pisuerga, atendiendo a la evolución de los indicadores de sequía y escasez recogidos en el Plan Especial de Sequía de la parte española de la demarcación hidrográfica del Duero. La declaración se ha confirmado durante la celebración de la Comisión de Desembalse del Duero, reunida de manera extraordinaria y telemática.

En el informe mensual del Plan Especial de Sequía correspondiente al mes de mayo aparecen en situación de sequía prolongada las unidades territoriales del Támega-Manzanas, Tera, Órbigo, Carrión, Pisuerga, Arlanza, Alto Duero y Águeda. En cuanto a los indicadores de escasez, la unidad territorial Tera se sitúa en situación de emergencia, y en alerta las unidades Támega-Manzanas, Carrión y Pisuerga.

El Plan Especial de Sequía prevé la declaración de situación excepcional por sequía extraordinaria cuando una unidad territorial de sequía se encuentre en situación de sequía prolongada y coincida con escenarios de escasez de alerta o emergencia en la unidad territorial citada, como ocurre en este caso.

En la sesión celebrada esta mañana, tras valorarse la situación hidrológica de la cuenca, también se han aprobado las propuestas de las Juntas de Explotación para rebajar el volumen mínimo de reserva al término de la campaña de riego en el sistema Pisuerga (embalses de Aguilar, Requejada y Cervera-Ruesga), así como en el sistema Tuerto (embalse de Villameca). En el primer caso, la modificación del volumen pasa de 40 hm³ a 35 hm³; en el segundo, de 2 hm³ a 1 hm³.



Las circunstancias climatológicas durante los meses de abril, mayo y junio (primera quincena) no han colaborado a que la situación hidrológica de la cuenca mejore; la campaña de riego es normal en la mayoría de sistemas, pero existen problemas serios para su atención en varios de ellos. Las irregulares precipitaciones de abril, junto al extremado calor del mes de mayo ha tenido su reflejo en los indicadores del Plan Especial de Sequía.

Situación actual de las reservas

Según los datos del Organismo, los embalses gestionados por la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) rozan a día de hoy el 73,1% de su capacidad total, con un volumen almacenado de 2.104,4 hm³; frente al 80,7% de la media de los últimos diez años. Contrasta con la excelente y excepcional situación de hace un año, cuando se almacenaban 2.306,6 hm³ (el 80,2%).

Por embalses, es destacable la situación de los embalses de Castro de Las Cogotas (Ávila), al 91,2% y Santa Teresa al 84,9%; pero preocupante el estado de las reservas de los embalses del sistema Pisuerga, al 42,2%.

La Comisión de Desembalse

La Comisión de Desembalse es la encargada de deliberar y formular propuestas para cada ejercicio hídrico sobre el régimen de llenado y vaciado de los embalses, en función de los distintos usos demandados. Está constituida por: representantes de la Confederación Hidrográfica del Duero, de otras administraciones públicas y de los distintos usuarios.

Información sobre la situación de los principales embalses de la cuenca gestionados por la CHD a día 16 de junio de 2022:

<http://www.saihduero.es/situacion-embalses>



www.chduero.es



@chd_duero



Confederación
Hidrográfica del Duero